

a) **Memoria justificativa** y características técnicas de la instalación.

Tal y como se desprenden de las autorizaciones recibidas del proyecto de PSF La Florida Hive, las características técnicas de la línea de evacuación son las siguientes:

- **Línea aérea**

- Origen: Poste núm. 1 (incluido) LAAT 132 kV SET La Florida Hive – SET Valme
- Final: Poste núm. 7 132 kV SET VALME (Endesa Distribución Eléctrica, S.L.).
- Tensión: 132 kV.
- Categoría: Primera.
- Longitud: 2.151 metros (7 apoyos).
- Tipo: Aérea, simple circuito, 147-AL1/34-ST1A (LA-180).
- Frecuencia: 50 Hz.
- **Referencias catastrales: 41038A03100002, 41038A03100001; 41038A03109003; 41038A03200001, 41038A03200008, 41038A03200004; 41038A03209001; 41038A03300024.**

• Término municipal afectado: Dos Hermanas.

- **Línea subterránea:**

- Origen: Poste núm. 7 LSAT 132 kV conductor XLPE 1x400 mm².
- Final: SET Valme 132 kV. Tensión: 132 kV.

- **Línea subterránea**

- Longitud: 0,290 metros.
- Tipo: Subterránea , simple circuito, 132 kV de XLPE 1x400 mm² AL con pantalla de 120 mm² Cu.
- **Referencias catastrales: 41038A03300041; 41038A03300016; 41038A03109001; 41038A03100002 y 41038A03300025.**

• Término municipal afectado: Dos Hermanas.

Como se puede comprobar en la imagen adjunta, todas las referencias catastrales son necesarias para la actividad:



Actualmente, se ha contactado con todos los afectados por la línea de evacuación y, aunque por el momento no se ha alcanzado ningún acuerdo amistoso, es prioridad de La Florida Hive llegar a cuantos acuerdos amistosos se pueda con el fin de no tener que, *como remedio último y limitación excepcional a la propiedad, acudir al instituto expropiatorio.*

Llegado el momento, si no se han alcanzado todos los acuerdos amistosos necesarios para la correcta ejecución de la actividad, se tendrá que recurrir a la expropiación de todas aquellas parcelas necesarias para a actividad de acuerdo a la Ley de Expropiación Forzosa, la Ley del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000.

LUIS MARTINEZ HERMIDA cert. elec. repr. B54977400		04/05/2023 17:41	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PEGVEGED5HMFYBLP4XBL5W3V7M49B	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			